



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 106 DE 2018

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2018-00123-00	Conciliación Extrajudicial	Catia Elena Acosta Gaviria	Cremil	09 de octubre de 2018	Principal	Auto Aprueba Conciliación

SECRETARIA: San Andrés, Isla, diez (10) de octubre de Dos mil Dieciocho (2018). Se fija en el portal del Juzgado Único Contencioso Administrativo de la página web de la Rama Judicial, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

**LUIS JAVIER ROMERO TAPIAS
SECRETARIO AD-HOC**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821